

OK-

Quito, 23 de Junio 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

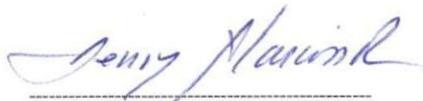
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Edgar Andres Samaniego Porton cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Jenny Alarcón Repetto
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriano
NOMBRE DEL CESIONARIO: Edgar Andres Samaniego Porton
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriano
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3636
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 2547 - 2547
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

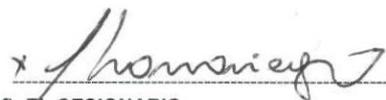
Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1703460038



f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1709446155

Dirección: CALLE 54B y SUAN MONTALVO

Teléfono: 0997882097

e-mail: edgarsama@gmail.com

Casilla: 17-22-20260

CONYUGE
CI: No.

OK-

Quito, 23 de Junio 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:
Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al señor, Edgar Andres Samaniego Pantan cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Jenny Alavcon Repetto
NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
NOMBRE DEL CESIONARIO: Edgar Andres Samaniego Pantan
NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3633
NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 1573 - 1573
VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599=

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Jenny Alavcon Repetto

EL CEDENTE
C.I.: No. 1703460038

Edgar Andres Samaniego Pantan

EL CESIONARIO
C.I.: No. 1709446155

Dirección: TUMBACO

Teléfono: 0907882047/3540170

e-mail: edgar.sama@gmail.com

Casilla: 17-22-20260

CONYUGE
C.I. No.

04-

Quito, 23 de Junio 2014

Señor
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente General
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias de capital social al

señor, Edgar Andres Samaniego Pantón cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: Yenny Alavcon Repetto
 NACIONALIDAD DEL CEDENTE: Ecuatoriana
 NOMBRE DEL CESIONARIO: Edgar Andres Samaniego Pantón
 NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: Ecuatoriana
 NÚMERO DEL TITULO DE ACCIONES: 3632
 NÚMERO DE ACCIONES ORDINARIAS: Una
 NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: 1572 - 1572
 VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES: US\$ 6.599 =

Con estos antecedentes, cedo y transfiero las acciones antes descritas, las mismas que me han sido pagadas en su totalidad, por tanto, el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos, consecuentemente, a partir de esta fecha, será el indicado cesionario quien ostente todos los derechos y obligaciones como accionista de dicha compañía.

Agradeceremos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y se notifique, de acuerdo con la Ley, a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Yenny Alavcon Repetto

f) EL CEDENTE
C.I.: No. 1703460038

Edgar Andres Samaniego Pantón

f) EL CESIONARIO
C.I.: No. 1709446155

Dirección: Tumbocá

Teléfono: 0997882027 / 3540170

e-mail: edgarsama@gmail.com

Casilla: 17-22-20260

CONYUGE
Cl: No.